

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

- Que** el 1 de junio se celebró el "DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO";
- Que** es deber del Congreso Nacional, reconocer y estimular el trabajo solidario de los niños, niñas y adolescentes del Ecuador;
- Que** la niña JESSICA ALEXANDRA ASTUDILLO IBARRA, distinguida alumna de FASINARM, es una luchadora tenaz frente a los obstáculos que por su condición de síndrome de Down ha ido encontrando y venciendo cotidianamente;
- Que** la niña JESSICA ALEXANDRA ASTUDILLO IBARRA, es una heroína silenciosa de actos solidarios para con otras personas que estén en situación de desventaja: niños y ancianos hospitalizados para quienes siempre ha estado lista llevando mensajes de alegría a través de su danza folclórica o moderna y de la pintura.
- Que** es deber del Congreso Nacional, reconocer a los niños, niñas y jóvenes ecuatorianos por su encomiable entrega a favor de sus congéneres; y

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA


Expresar por parte de la Legislatura la más cálida felicitación a la niña JESSICA ALEXANDRA ASTUDILLO IBARRA, alumna distinguida de Quinto de la Universidad Básica Educativa de FASINARM de la ciudad de Guayaquil.

Recomendar el buen nombre de la niña JESSICA ALEXANDRA ASTUDILLO IBARRA como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Entregar el presente Acuerdo Legislativo a la niña JESSICA ALEXANDRA ASTUDILLO IBARRA, por haber sido nominada al segundo concurso Valdivia/Niñez, promovido por la Comisión Especializada Permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
 PRESIDENTE


Abg. ANUNZIATTA VALDEZ LARREA
 PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA MUJER,
 EL NIÑO, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
 SECRETARIO GENERAL